

**Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la
Compañía CODIPROSYSTEM CIA. LTDA.**

Celebrada el día 26 de marzo de 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015), a las 15h00 horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicado en las calles Pastaza 1632 y Vía al Tingo, de la parroquia Alangasi, se reúnen los accionistas de la compañía CODIPROSYSTEM CIA. LTDA. (la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO USD.	%
Pablo Arturo Martínez Vega	380,00	95,00%
Cristina Martínez Salazar	20,00	5,00%
TOTAL	400,00	100,00%

Actúa como Presidente de la Junta el señor Pablo Arturo Martínez Vega, Presidente de la Compañía. Actúa como secretario la señora Maritza Salazar Martínez, Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.**
2. **Aprobación de las cuentas, estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.**
3. **Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2014.**

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto del orden del día acordado.

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Se da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado por los socios, se solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación de los informes presentados.

Luego de un intercambio de opiniones se procede a la votación de la moción. Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. **APROBAR** el informe presentado por el Presidente – Representante Legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. **Aprobación de las cuentas, estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Aprobado que ha sido el informe del Presidente – Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2014 y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Presidente pone a consideración el balance general, e interviene para pedir a los asistentes la aprobación del mismo y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2014.

Se procede a la votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 2.1. **APROBAR** el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014, sin observaciones de ninguna clase.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día:

3. Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2014.

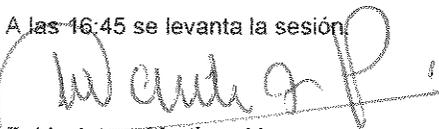
El Presidente de la compañía manifiesta que la compañía en este año no ha generado utilidades, por lo que no hay resultados a favor de los accionistas.

Luego de un intercambio de opiniones la junta acepta lo informado.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Al Libro Expediente de Actas de Junta General se agregará los siguientes documentos: (1) Una copia simple de la presente acta; (2) Copia del informe del Gerente General; (3) Copia del informe del Comisario de la Compañía; y, (4) Copia del balance y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

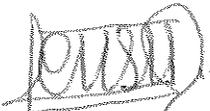
A las 16:45 se levanta la sesión.



Pablo Arturo Martínez Vega
Presidente de la Junta - Socio



Cristina Martínez Salazar
Socio



Maritza Salazar Martínez
Gerente - Secretario de la Junta